



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

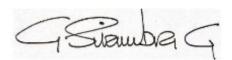
Que el (la) Señor (a) SLP DAVID GILBERTO RABE CORDOBA, identificado con CC No.1004153664, orgánico de BATALLON DE TRANSPORTES EN APOYO DIRECTO NO 2 "TARAPACA", en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2022 en BATALLON DE TRANSPORTES EN APOYO DIRECTO NO 2 "TARAPACA" con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$1.705.701,00			TOTAL DESCUENTOS				\$ 255.311,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202204	202204	\$ 112.000,00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 288.390,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202204	202204	\$ 70.000,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202204	202204	\$ 56.000,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202204	202204	\$ 17.311,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 1.705.701,00	EIVIBARGO	INICIO	IERWIINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 255.311,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.450.390,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 23 días del mes de Abril del 2022 con vigencia hasta el día 23 del mes de Mayo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



